



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EE-2021-00166982-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que los docentes Exequiel Torres, Leonardo Basconi y Mauricio Mareño solicitan se apruebe la reedición del Curso de Actualización Profesional denominado "Debates y perspectivas en torno a la discapacidad. Aportes para su posible resignificación"; y

CONSIDERANDO:

Que el trayecto formativo se encuentra aprobado por RD 252/2020 y R HCD 97/2020.

Que la primera edición del mismo se ha desarrollado entre los meses de agosto a noviembre de 2020 contando con una alta demanda y buenos resultados.

Que la segunda edición del curso está diseñada en modalidad virtual, lo que posibilita su dictado durante las medidas de distanciamiento social, preventivo y obligatorio.

Que se adjunta el cronograma del trayecto formativo, incluyendo clases sincrónicas e instancias diacrónicas, que se desarrollarán mediante el uso de las aulas virtuales de la Facultad.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> a lo solicitado y que la propuesta cumple con lo establecido en la RDN N° 219/17 y en la Ord. HCS 07/13.

Que obra el informe correspondiente de la Secretaría Administrativa.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Directivo, en fecha 26 de abril del 2021.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Aprobar la reedición del Curso de Actualización Profesional denominado "Debates y perspectivas en torno

a la discapacidad. Aportes para su posible resignificación”, que se desarrollará del 02 de agosto al 29 de octubre de 2021, con una carga horaria total de 60 horas, distribuidas en tres módulos de 20 horas cada uno, organizado por la Oficina de Graduados y la Secretaría de Posgrado de la Facultad.

Artículo 2°: Los módulos del Curso de Actualización Profesional denominado “Debates y perspectivas en torno a la discapacidad. Aportes para su posible resignificación”, se dictarán conforme a lo siguiente:

Módulo	Profesor responsable	Equipo docente	Tutoras
1- Claves conceptuales para la resignificación de la discapacidad y la accesibilidad desde las ciencias sociales”	Lic. Mauricio Mareño Sempertegui	Lic. Valeria Torrez	Daniela Sandiano Hirschfeld
2- ¿Cómo intervenir en espacios socioeducativos? Reflexiones y aportes desde los estudios críticos en discapacidad?	Lic. Juan Exequiel Torres	Lic. Lorena Codosea Esp. Susana Miozzo	María Noel Martínez, Carolina Rivadeneira, Mariana Gandolfo, Karen Roldan
3- La interacción conceptual y empírica en las dimensiones de: Discapacidad Intelectual, Sistema de Apoyo y Autonomía	Lic. Leonardo Gabriel Basconi	Lic. Silvana Vanesa Liendo	Marisa Esther del Valle Criado, María Verónica Cajal y Natalia Vanesa Recife

Artículo 3°: Establecer un arancel de pesos dos mil doscientos (\$2.200) por cada módulo para los/as alumnos/as. Para quienes se inscriban a los tres módulos establecer un descuento de pesos seiscientos (\$600) del total de los aranceles.

Artículo 4°: Autorizar al Área Económica de la Facultad a recibir los pagos en concepto de inscripción al Curso de Posgrado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2°, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de la Secretaría de Posgrado.

Artículo 5°: Instruir al Área de Comunicación Institucional la difusión correspondiente al Curso de actualización Profesional “Debates y perspectivas en torno a la discapacidad. Aportes para su posible resignificación”.

Artículo 6°: Protocolizar. Publicar. Comunicar y oportunamente archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.